OBRA NUEVA CORE OF J. SCALL PROPERTY CORE OF SCALL PROCESS SCALL PROCESS CONTINUED CONTIN		T LOTEO DEL C	CONSTRUCCION SIMULTÁNEA	□sı ⊘	NO ····
DIRECCION MAYOR A 100 M2 DIRECCION DE OBRAS - LIMUNICIPALIDAD DE: NUMBRO DE PERMIS REGÓN : METROPOLITANA REGÓN : METROPOLITANA DIRECCION DE OBRAS - LIMUNICIPALIDAD DE: NUMBRO DE PERMIS REGÓN : METROPOLITANA DIRECCION DE OBRAS - LIMUNICIPALIDAD DE: REGÓN : METROPOLITANA DIRECCION DE CONTROL DE CONT		OBRA NUEVA		L 101	
DIRECCION DE OBRAS - L'IMUNICIPALIDAD DE : RECOLETA REGIÓN : METROPOLITANA REGIÓN : METROPOLITANA Pries da Aprobactor REGIÓN : METROPOLITANA REG	AMPLIACION MAYOR	LOTED CON CONS			NO
REGIÓN : METROPOLITANA REGIÓN : METROPOLITANA Perto es Aprosaceto REGIÓN : METROPOLITANA REGIÓN : METROPOLITANA Perto es Aprosaceto REGIÓN : METROPOLITANA Perto es Aprosaceto REGIÓN : METROPOLITANA Perto es Aprosaceto REGIÓN : METROPOLITANA PROPRIO DE LOS PERTOPOLITANA PROPRIO DE PROPRIO DE LOS PERTOPOLITANA PROPRIO DEL PROPRIETANO PROPRIO DE LOS PERTOPOLITANA PROPRIO DE LOS PER			- NETAIN		RECONSTRUCCION
REGIÓN : METROPOLITANA REGIÓN : METROPOLITANA Proma da Aprobación Si FER 2017 TOURNA TOURNA A) Las atribuciones cimanados del Art. 24 de la LEV Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el Instrumento de Plani Recodión de Territoria. A) Las atribuciones cimanados del Art. 24 de la LEV Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el Instrumento de Plani Recodión de Territoria. C) La solicitud de aprobación, los pianos y demás antecedantes debidamenta suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente SP E-5.1.1.4.7.8.7.8. D) El Contrigicado de Informaciones Previses. Nº 100 de fecha 2324/16 El Anteriore Sevencia de Revistos incepandiente Nº 100 de fecha 2324/16 D) Contrigicado de Informaciones Previses. Nº 100 de fecha 2324/16 D) El Anteriore Sevencia de Revistos incepandiente Nº 100 de fecha 2324/16 D) La solicitud de Revistos incepandiente Nº 100 de fecha 2324/16 D) La solicitud de Provencia de Revistos incepandiente Nº 100 de fecha 2324/16 D) Criso (especificat): 1. Colorga permiso para Ampliar y sitorar 1 Crass Manuel Jesús Ortiz RESULEVO: 1. Colorga permiso para Ampliar y sitorar 1 Crass Manuel Jesús Ortiz Residencia (Vivinda) Residencia (Vivinda) Residencia (Vivinda) Residencia (Vivinda) Residencia (Vivinda) Manuel Jesús Ortiz Manuel Jesús O		DIRECCION DE OBRAS	- I. MUNICIPALIDAD D	E:	
VISTOS: URBANO	- Reçole	ta RECO	DLETA		O P
VISTOS: URBANO	1.00				<u> </u>
VISTOS: A) Las atribuciones cimanadas del Art. 24 de la Ley Orgânica Constitucional de Municipalidades. Las atribuciones cimanadas del Art. 24 de la Ley Orgânica Constitucional de Municipalidades. Las atribuciones cimanadas del Art. 24 de la Ley Orgânica Constitucional de Municipalidades. Las atribuciones cimanadas del Art. 24 de la Ley Orgânica Constitucional de Municipalidades. Las atribuciones cimanadas de la Ley General de Urbanismo y Construccionas en especial el Art. 116, su Ordenatza General, y el Institumo de Panificación Territorial. A) Las atribuciones cimanadas de la Ley General de Urbanismo y Construccionas en especial el Art. 116, su Ordenatza General, y el Institumo de Panificación Territorial. A) Caracterista de Revistorio Territorial. B) Contididade de Informaciones Previsas. N° 60 de fecha 239/16 22-16 15 B) Enhapterista de Revistorio Informaciones Previsas. N° 90 de fecha 39-02-26/15 B) Enhapterista de Revistorio Informaciones Previsas. N° 90 de fecha 39-02-26/15 B) Información Provincia de Revistorio Informaciones Previsas. N° 90 de fecha 39-02-26/15 B) Ortros (sepecificar) de Revistorio Informaciones Previsas. N° 90 de fecha 39-02-26/15 B) Ortros (sepecificar) de fecha 39-02-26/16 B) Ortros (sepecificar) de fec		REGIÓN : MET	TROPOLITANA		
VISTOS: CREANO					U 1 JEB. 2017
A Las altituciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidodes. Jas disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial di Art. 116, su Ordenaixa General, y el Instrumento de Planificación Terridorial. Jas alcificula de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamentes suscritos por el propietario y los profesionales o su profesionales de probación, los planos y demás antecedentes debidamentes por el propietario y los profesionales o profesional	1 111010000000000000000000000000000000	☑ URBANO	RURAL	7 +	
y el Instrumento de Planificación Territorial. C. La solicitude de aprobación los planos y dende sinacedantes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E6.14./5.16. N° DE Cartificació de Informaciónes Previas N° El Cartificació de Información se Previas N° El Amterroyecto de Edificación N° El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Célculo Estructural N° General Participación de Información de Información de Proyecto de Célculo Estructural N° General Participación de Información de Informa	VISTOS:				7030-012
F. El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural Nº de facha (enade correspondante N° de facha (enade correspondante de facha (enade correspondante N° de facha (enade correspondante de facha (enade correspondante enade correspondante enade (enade correspondante enade	y el Instrumento de Planific C) La solicitud de aprobación, correspondientes al expedie D) El Certificado de Informa	ación Territorial. los planos y demás antecedentes ente S.P.E5.1.4./5.1.6. N°	debidamente suscritos pr	t. 116, su Ordenal or el propletario y 2284/16	los profesionales
H) La solicitud N° de fecha de fecha de aprobación de loteo con construcción simulánea. Ade aprobación de loteo con construcción simulánea.	F) Flipforms Face	ion Nº via	ente de fecha		02-2015
Description of feeting and properties of fee	G) El informe Favorable de Re	visor independiente N° /isor de Proyecto de Cálcula Estructura	de f	echa	respondo) (cuando corresponda)
RESUELVO: 1. Otorgar permiso para Ampliar y alforar 1 Casa con una superficie edificada total de 95.50 m2 y de 2 pisos de altura destinado a ubicado en calle/avenda/camino Manuel Jesús Ortiz Nº 4250 Nº 4250 Lote Nº 14 manzana 35 localidad o loteo Moros de la Concepción Comunal apriobado de los planos y demas antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. 2. Dejar constancia que la obra que se aprueba de las siguientes disposiciones especiales: SEMENTO SE PLANO DE 150 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ART 151 ART 121	7 7011011011 11	de fecha de :	aprobación de loteo con co	de fecha	
1. Olorgar permiso para Ampilar y alterar 1 Casa				and according strictles	ltd.
m2 y de 2 pisos de altura destinado a Manuel Jesús Ortiz Residencial (Vivienda) Wilcodo en calle/avenida/camino Manuel Jesús Ortiz Nº 4250 Lote Nº 14 manzana 39 localidad o loteo Hóros de la Concepción Comunal sportado los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de las VISTOS de este permiso. 2. Delar constancia que la obra que se aprueba Mantiene fos beneficios del D.F.LNº 2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: SEMERICO SE PERGIO DE PERGIDA DE PERCIPA DE PERGIDA DE PERCIPA DE PERC					
mit y de 2 pisos de altura destinado a ubicado en calle/avenida/camino Manuel Jesús Ortiz Nº 4250 Lote Nº 14 manzana 39 localidad o loteo Mérose de la Concepción Cemunal Curativo Sector Urbano Zona U-H7 E-B1 del Plan Regulador Comunal Curativo Sector Urbano Zona U-H7 E-B1 del Plan Regulador Comunal Curativo Servicia Sector Urbano Zona U-H7 E-B1 del Plan Regulador Comunal Consultat o Intersociulata de loteo VISTOS de este permiso. Al probando Sivisto. Se de sete permiso. Dela reconstancia que la color que se aprueba Mantiene Dela Proprieta de la presente autorización mencionados en la letra C Delar constancia que la color que se aprueba Mantiene Dela Proprieta Consultata de la presente autorización es especiales: ***SEMPLIC DE PLACIÓN DE TENBROS PROVECCIÓN DE CEMPLES CONTRES COLUNTO ABLOSICO.** - Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorización es especiales: ***ANT 131.ART 132.ART 132.ART 133.ART 13	1 Otorgar permiso para A	mpliar y alterar 1 C	asa con una	Superficia avica-	
Lote N° 14 manzana 39 localidad o lote Mérios de la Concepción Lote N° 14 manzana 39 localidad o lote Mérios de la Concepción Sector Urbano Zona U-H / E-81 del Plan Regulador Comunal aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso, de los VISTOS de este permiso, de los VISTOS de este permiso, los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: SEMPFICIO DE PUBLICIO DE VISIONO DE VIVIENDO D	m2 y de 2 pisos de	altura destinado a		Street Attitudent om	total de 95,50
Sector Urbano Zona U-H / E-81 del Plan Regulador Comunal Comunal Sprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autórización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. 2. Dejar constancia que la obra que se aprueba Mantione Mantione	Lote Nº	nino Manuel J	esús Ortiz	ial (Vivienda) Nº	4000
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso. Dejar constancia que la obra que se aprueba los beneficias del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: ***********************************	sector Urbano	localidad o lote		***************************************	Detailed behave breathanness states a least
- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO DIMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Augusto Salazar Albornoz INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES DIMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. MARE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf R.U.T. MARE DEL CANSTRUCTOR (*) SERGIO Majluf Magluf R.U.T. MARE DEL CANSTRUCTOR (*) SERGIO MAJLUF MAGLUF REGISTRO CATEGORIA TO Podra individualizarso hasia pares del inicio de las conse CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Alt. 21.25. OGUG. DESTINO SESPECIFICO VIvienda EQUIRAMIENTO CLASE AIL 21.38 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Ail. 21.38. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN*2	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes	an Regulador Comunició de la presente autorizació (MAI) disposiciones especiales:	omunal Districtional In mencionados er Mantiene Mantiene	***************************************
- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO OMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Augusto Salazar Albornoz - INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES OMBRE O RAZON SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando correspondo) R.U.T. OMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALGULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALGULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) REGISTRO CATEGORIA MBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA **CATEGORIA** CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL RESIDENCIAL AIL 21.33, OGUC CASE Art. 21.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 21.38, OGUC	(URBANO O RURAL) aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 3 Que el presente permiso se a	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes	an Regulador Comunicació de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales:	omunal Dintercomunal In mencionados en Mantiene Wiene o Pierbe) Darmonico	***************************************
DIBBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO R.U.T. PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Augusto Salazar Albornoz INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES MERE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuendo correspondo) R.U.T. MERE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MERE DEL CALGULISTA Sergio Majluf Magluf MERE DEL CALGULISTA Sergio Majluf Magluf MERE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MERE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MERE DEL CALGULISTA CATEGORIA MERE OF RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA **CATEGORIA** CATEGORIA** CATEGORIA** CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL RESIDENCIAL AIL 21.23 OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE AIL 21.33 OGUC. ACTIVIDAD ESCALA AIL 21.36 OGUC.	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 3 Que el presente permiso se o	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121. ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la	de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OTIZACIONES especiales:	omunal Distriction in mencionados en Mantiene ITIENE O PIERDE) ARMONICO Gaes, otros, (especificar)	***************************************
PRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Augusto Salazar Albornoz - INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES DIBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuendo corresponda) R.U.T. MERRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MERE DEL CALGULISTA SERGIO MAJIUF MAGLUF MERE DEL CALGULISTA CATEGORIA PODITÀ INDIVIDUAL DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA TO PODITÀ INDIVIDUALIZATO PRESID paíes del Inicio de las abras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL ARI 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECÍFICO: VIvienda EQUIPAMIENTO CLASE ARI 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA ARI 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 3 Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIÓ DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121. ART. 122, ART. 123. ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al	de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OTIZACIONES especiales:	omunal Distriction in mencionados en Mantiene ITIENE O PIERDE) ARMONICO Gaes, otros, (especificar)	***************************************
Augusto Salazar Albornoz - INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES DIBBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf R.U.T. MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf R.U.T. MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf R.U.T. MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf R.U.T. MBRE DEL CALCULISTA REGISTRO CATEGORIA TO PORTÀ Individualizarso hasta pares del l'Iclo de los corres CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: VIvienda EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN*2 3 Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel - INDIVIDUALIZACION DEL PR	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes SENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial — Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO	de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OTIZACIONES especiales:	omunal Distriction in mencionados en Mantiene ITIENE O PIERDE) ARMONICO Gaes, otros, (especificar)	
- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES IMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (quando correspondo) RUT. MISPE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf RUT. REGISTRO CATEGORIA MBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) Podrá individualizarse hasia prices del inicio de las abras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33. OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN*2 I Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel - INDIVIDUALIZACION DEL PROMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAL	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, do la especial Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO	de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OTIZACIONES especiales:	omunal Distriction in mencionados en Mantiene ITIENE O PIERDE) ARMONICO Gaes, otros, (especificar)	la letra C
MBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf R.U.T. MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf R.U.T. MBRE Gel REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA MBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA ") Podrá individualizarse hasta antes del ínicio de las abras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC.	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los bene	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIÓ DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121. ART. 122, ART. 123. ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO	an Regulador Comunicació de la presente autorizació (MAA disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ONZACIONES ESPECIALES: Ley Ganeral de Urbaniamo y Construcc probado (cuando correspond	omunal Distriction of the control of	la letra C
MBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALGULISTA Sergio Majluf Magluf RUT. MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf RUT. REGISTRO CATEGORIA MBRE ORAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA PODITÁ individualizarse hasta antes del inicio de las obras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: VIvienda EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.38. OGUC.	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi los beneficios del D.F.LN*2 - Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel INDIVIDUALIZACION DEL PROMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARI Augusto Salazar Albornoz INDIVIDUALIZACION DE LOS	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial — Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO	an Regulador Co COMUNAL C C COMUNAL C C COMUNAL C C COMUNAL C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	omunal Distriction of the control of	la letra C
MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majluf Magluf MBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) : REGISTRO CATEGORIA MBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA Podrá individualizarse hasia potes del (niclo de las abras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Añ. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Añ. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Añ. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los beneficios del D.F.LN°2 Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel - INDIVIDUALIZACION DEL PROMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETAR Augusto Salazar Albornoz - INDIVIDUALIZACION DE LOS IMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa o	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121. ART. 122, ART. 123. ART. 124, de la especial —- Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO RIO PROFESIONALES Lei ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre	an Regulador Co COMUNAL C C COMUNAL C C COMUNAL C C COMUNAL C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	omunal Distriction of the control of	la letra C
MBRE DEL CONSTRUCTOR (*) Sergio Majfuf Magluf MBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) : REGISTRO CATEGORIA MBRE O RAZÓN SOCIÁL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA Podría individualizarse hasia unites del inicio de las obras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Ari. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Ari. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Ari. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi los beneficios del D.F.LN°2 - Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 - Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel los proyectos que se apruel proyecto que se apruel proyec	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes SENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial — Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO RIO PROFESIONALES LEI ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre	an Regulador Comunicació de la presente autorizació (MAA disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ONIZACIONES especiales: Ley Ganeral de Urbaniamo y Construcc probado (cuando correspond	omunal Distriction of the property of the prop	R.U.T.
Sergio Majfuf Magluf MBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponde) : REGISTRO CATEGORIA MBRE O RAZÓN SOCIÁL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA Podrá individualizarse hasia potes del inicio de las obras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Añ. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Afl. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Afl. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi los beneficios del D.F.LN*2 Los benefic	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes SENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial — Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO RIO PROFESIONALES LEI ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre	an Regulador Co COMUNAL de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE	omunal Distriction of the property of the prop	R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIÁL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA Podría individualizarso hasia antes del inicio de las obras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Ari. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Ari. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Ari. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi los beneficios del D.F.LN*2 Los benefic	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto aj OPIETARIO RIO PROFESIONALES Los ARQUITECTO PROYECTISTA (quendo corre	an Regulador Co COMUNAL de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE	omunal Distriction of the property of the prop	la letra C R.U.T. R.U.T. R.U.T.
MBRE O RAZÓN SOCIÁL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda) REGISTRO CATEGORIA	Augusto Salazar Albornoz INDIVIDUALIZACION DE LOS MBRE O RAZÓN SOCIAL do lo Empresa o MBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA Sergio Majluf Magluf MBRE DEL CALCULISTA Sergio Majluf Magluf	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121. ART. 122, ART. 123. ART. 124, de la especial — Da se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES LOI ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre	an Regulador Co COMUNAL de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE	omunal Distriction of the property of the prop	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
Potria individualizarse hasia priles del inicio de las ebras CARACTERISTICAS DEL PROYECTO - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC.	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi los beneficios del D.F.LN°2 L- Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 - Que el presente permiso se o Plazos de la autorización e Que el proyecto que se apruel los proyecto que se apruel proyecto que se apruel los proyectos que se apruel proyecto que se apruel presentante legal del propietaria presentante legal del propietaria presentante legal del propietaria presentante legal del propietaria proyecto. INDIVIDUALIZACION DE LOS presentante legal del propietaria proyectista presentante del propietaria presentante del propieta presentant	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES lei ARQUITECTO PROYECTISTA (quando come A	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE S	omunal Distriction of the property of the prop	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T.
CARACTERISTICAS DEL PROYECTO - DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO: CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los benefi	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES lei ARQUITECTO PROYECTISTA (quando come A	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE S	emunal Distriction of the property of the prop	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA
RESIDENCIAL Art. 2.1.25, OGUC, DESTINO ESPECIFICO: Vivienda EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36, OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los beneficios del la autorización e los los proyecto que se apruel los los los proyectos que se apruel los los los proyectos que se apruel los los los proyectos del propietra los los los proyectos del propietra los	Zona U-H / E-B1 del Pla mas antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES lei ARQUITECTO PROYECTISTA (quando como A L PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL s obras	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE S	emunal Distriction of the property of the prop	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA
EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2.1.33 OGUC ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36, OGUC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los beneficios del la autorización e Plazos de la autorización e en proyecto que se apruel los los los proyectos que se apruel los los los proyectos del proyecto que se apruel los los los proyectos del proyecto que se apruel los los los los proyectos del proyectos del proyectos del proyectos del proyectos del proyectos del los los los los los los los los los lo	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES lei ARQUITECTO PROYECTISTA (quando como A LI PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL S obras ROYECTO	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE S	emunal Distriction of the property of the prop	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA
- A Med. USGC	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los beneficios del la autorización e los proyecto que se apruel los los los proyectos que se apruel los los los proyectos que se apruel los los los proyectos del proyecto que se apruel los los los proyectos del proyectos del proyectos del proyectos del proyectos del proyectos del los los proyectos del los los los los los los los los los lo	Zona U-H / E-B1 del Pla mas antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES sel ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando como A L PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL s obras ROYECTO ADO (S)	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE S	Principolical Principolical Mantiene Mantiene Mene o Pierde) Parimonico REGISTRO REGISTRO	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA
(OMITHAGE FRODUCTIVAS)	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los bene	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial Da se ajusta al citado anteproyecto al CPIETARIO RIO PROFESIONALES of ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre A PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL S obras ROYECTO ADO (S)	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE SO	Mantiene Man	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA CATEGORIA
Art. 2,1:28. OGUĆ: DESTINO ESPECIFICO:	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los beneficios del Propieta los los los los beneficios del Propieta los	Zona U-H / E-B1 del Pla más antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial Da se ajusta al citado anteproyecto al CPIETARIO RIO PROFESIONALES of ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre A PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL S obras ROYECTO ADO (S)	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE SO	Mantiene Man	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA CATEGORIA Art. 2.1,36, OGUC
	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los bene	Zona U-H / E-B1 del Pla mas antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121.ART. 122, ART. 123. ART. 124, de la especial — Da se ajusta al citado anteproyecto al DPIETARIO PROFESIONALES lei ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corre A PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL s obras ROYECTO ADO (S) DESTINO ESPECIFICO. CLASE ARI. 2.1.33 OGUC	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO OVECCIÓN DE SO	Mantiene Man	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA CATEGORIA
otros (especificar)	aprobando los planos y de de los VISTOS de este permi 2 Dejar constancia que la obra los beneficios del D.F.LN°2 los beneficios del la autorización el C Que el proyecto que se apruel los los los propietas los los los propietas los los los los propietas los los los los los propietas los los los los los los los los los lo	Zona U-H / E-B1 del Pla mas antecedentes, que forman parte so, que se aprueba de 1959 y se acoge a las siguientes BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PR torga amparado en las siguientes auto ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la especial pa se ajusta al citado anteproyecto al OPIETARIO PROFESIONALES lei ARQUITECTO PROYECTISTA (quando como A CL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL s obras ROYECTO ADO (S) DESTINO ESPECIFICO: CLASE Art. 2.1.33 OGUC DESTINO ESPECIFICO: DESTINO ESPECIFICO:	an Regulador Cocomunica de la presente autorizació (MAN) disposiciones especiales: OVECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO DIZACIONES especiales: Dirobado (CUANDO CORRESPOND DISPONDO) (Cuando corresponda)	Mantiene Man	R.U.T. R.U.T. R.U.T. R.U.T. CATEGORIA CATEGORIA Art. 2.1,36, OGUC

7.2.- SUPERFICIES

umu (An)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)		
The state of the s	DATE THE PERSON OF STREET	0.00 m2		
0,00 m2		95,50 m2		
95,50 m2	0,00 m2			
95,50 m2	0,00 m2	95,50 m2		
	121,90 m2			
		0,00 m2 0,00 m2 95,50 m2 0,00 m2 95,50 m2 0,00 m2		

MAS LIPPANISTICAS ADI ICADAS

.3 NORMAS URBANISTICAS				The Property Const.			DE	RMITIDO		PROYECTADO	
ATTEMPT CONTRACTOR CONTRACTOR	PERMITIDO	PROYECTA	0.00	(d15)-04		The state of the s	PE		nance during	0,42	
OFFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,00	0,78		COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO				0,60			
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	0,60	0,36		DENSIDAD	Mary Mary						
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	6,0 (1) CIP	5,62		ADOSAMIEN	ro		2.6.	2 OGUC	2	.6.2 OGUC	
RASANTES	2.6.3 OGUC	2.6.3 OG	SUC	ANTEJARDIN		名表位"	3,00 mts			3,07 mts	
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3 OGUC	2.6.3 00	SUC		* 1						
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		1		ESTACIONAL	MIENTOS PRO	OYECTO '			1	C. Iry	
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE	ACOGE EL PROYEC	то					strong and	a day a fili	C Park	eignitut of the	
Lev Nº 1	9.537 Copropiedad Ir	nmobiliaria		Proyección S	ombras Art. 2.	6.11. OGUC		Segunda Viv	ienda Art	, 6.2.4, OGUC	
O.F.L-N°2 de 1959 (posterio	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Beneticio de fusión Art. 63			Conj. Viv. Econ. Art. 6.1,8 OGUC			OTROS (especificar)				
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	ere Charles II	Sept 1147	nog i				PH)	W. 1921			
	Art.123	Art.124		Otro (espec	ficar)						
EDIFICIOS DE USO PUBLICO		144	dept.			тор	0	PART	TE .	✓ NO	
] sı	✓ NO	Res. N°		ROLL OF					
7.4 NUMERO DE UNIDADES	The second secon	OR DEST	INO				111				
VIVIENDAS	real Alberta	1		OFICINAS							
LOCALES COMERCIALES	ya dagada			ESTACION	AMIENTOS				la la	1	
OTROS (ESPECIFICAR):				Latticed a possible			F				
7.5 PAGO DE DERECHOS:		-									
7.3 FAGO DE DEREGNIGO:	-					CLASIFIC	CACIÓ	V. 19 1V. 201	n being	m2	
CLASIFICA	ACION (ES) DE LA C	ONSTRUCCI	ÓN			G-4 \$		88.245	18	43,70 m2	

7.5 PAGO DE BEREGNOS.					ASIFICACIÓN.	m2				
CLASIFICACION (F:	S) DE LA CONSTRUCCIO		G-4	\$ 88.245	43,70 m2					
CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN					\$ -					
PRESUPUESTO OBRA NUEVA				\$ 3.856.307						
PRESUPUESTO DEMOLICIÓN .				\$						
PRESUPUESTO MODIFICACIÓN INTERIOR					\$ 653.000					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES OBRA NU	EVA	1,5% (Obra Nueva)	%	\$	57.845					
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES OBRA NU		1,0% (Modificación)	%	\$ 6.530						
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$		-				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1,5				\$	\$ 64.37					
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR I	NDEPENDIENTE	30%	(-)	\$		•				
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO		FECHA: 12-08-2016	(-)	\$		5.982				
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$						
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$		•				
SUBTOTAL					\$					
RECARGO 50% ART.133° O.G.U.C.		50%	(+)	\$		•				
TOTAL A PAGAR				\$		58.393				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N	128.509.05	2	Het	FECHA	FILMIES				
CONVENIO DE PAGO	N			100	FECHA	10.00				

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1.- El presente permiso de Edificación cuenta con una vigencia de tres (3) años a partir de la fecha de su aprobación.
- Este permiso de edificación deberá ser recepcionado una vez finalizadas las obras de construcción.
- 3.- El presente permiso NO exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19,300 de Bases Generales del Medioambiente.
- 4.- Según art 2.2.3. y 5.2.5 de la OGUC, en caso de eventuales daños producidos por las faenas de construcción propias del proyecto, deberá consultar por el tratamiento del espacio público y reposición de vereda, en todos los frentes prediales, con la Asesoría Urbana y ejecutarlo bajo los estándares de SERVIU RM. El informe favorable y plano aprobado por Asesoría Urbana deberá ser presentado al momento de la solicitud de la Recepción Definitiva de Obras, junto con la recepción del Proyecto SERVIU por parte de dicha entidad.
- 5.- Al iniciar las faenas constructivas deberá instalar, en fachada principal, Letrero Indicativo de Obras resistente al clima, en formato de 1mts x 2 mts, apaisado con la siguiente información mínima: PERMISO DE EDIFICACIÓN, DESTINO, NÚMERO DE PISOS, PROPIETARIO, ARQUITECTO, CONSTRUCTOR Y TELEFONO DE CONTACTO.
- 6.- Deberá acreditar el cumplimiento permanente de las normas de:
- A.- título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
- B.- título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
- C.- requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
 7.- El presente permiso no autoriza Demolición, Excavación, Socalzado, Instalación de Facnas, Instalación de Grúas, Ocupación Temporal de Bien Nacional de Uso Público ni Publicidad. Las autorización es deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas
- 8.- El cumplimiento de la totalidad de las normas descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, en sus respectivos campos y especialidades, según lo descrito en la DDU 264 numeral 2. Del mismo modo el Director de Obras Municipales que suscribe otorga el presente permiso tras revisar el cumplimiento de las Normas Urbanísticas, acorde a las responsabilidades asignadas por la
- 9.- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales, Revisor Independiente y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.
- urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias. 10.- El cálculo de derechos y la clasificación de la estructura se ha realizado en base a lo estipulado en la Resolución Exenta № 95 de fecha 09.01.2017, respecto
- 10.- El cálculo de derechos y la clasificación de la estructura se ha realizado en base a lo estipulado en la resolución executa nº 95 de legia valenta de la descripción en documentación suscrita por Arquitecto Sr. Sergio Majluf Magluf.
 11.- El presente permiso aprueba un proyecto de ampliación y alteración de una edificación de dos (2) ploos destinada a Residencia (vivienda), en un predio de 121,9 m2 en agrupamiento aislado acogiendose al Art. 3.3.3. P.R.R., según programa arquitectónico y descripción de planimetría de arquitectura. El proyecto amplia una edificación existente de 51,8 m2 con Permiso N° 903/04 Ley N° 19.583 19.667 19.727, totalizando una superficie de 95,5 m2.

MEI/MRM/mrm. 05.01.2017 Jol: 1170181

DIRECTOR DE DERAS MUNICIPALES